

Acta No.147/2020 JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Medellín – Antioquia, el 08 de Junio siendo las 11.am se reúne como órgano máximo de dirección, la Junta Directiva de GRANJAS INFANTILES DE JESUS OBRERO, convocada en forma virtual; por Monseñor Armando Santamaría Ortiz representante legal, para esta asamblea se reunieron:

1. Monseñor Armando Santamaría Ortiz, representante legal.
2. Dra. Astrid Elena Botero Gaviria, Revisora Fiscal
3. Sra. Martha Liria Ruiz Giraldo, Secretaria
4. Presbítero Oscar Humberto Gómez Sánchez, Miembro Junta Directiva
5. Dra. Luz Adriana Pulgarin Arcila, Miembro Junta Directiva
6. Dra. Margarita Ángel Bernal, Miembro Junta Directiva
7. Dr. Mauricio de Jesús Posada Duque, Miembro Junta Directiva
8. Dr. Diego Fernando García Vélez, Miembro Junta Directiva
9. Dr. Álvaro Mejía Morales, Miembro Junta Directiva
10. Dr. William German Munera Mejía, Miembro Junta Directiva
11. Dr. Carlos Alberto Mejía Restrepo, Miembro Junta Directiva

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretaria de la reunión.
3. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31/2019
4. Aprobación de la destinación del beneficio neto o excedente del periodo 2019 y a plazos
5. Autorizar a Monseñor Armando Santamaría Representante legal de Granjas Infantiles de Jesús Obrero para proceder con el trámite de actualización y registro WEB ante la DIAN y permanecer en el régimen tributario especial RTE

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum:

Estando la totalidad de los miembros de la Junta directiva y la revisora fiscal se cuenta con el quorum suficiente para deliberar y decidir y continúa con los numerales del orden del día.

2. Elección del presidente y secretaria.

Por unanimidad se nombra a Monseñor Armando Santamaría Ortiz como presidente de la reunión extraordinaria y a la Señora Martha Liria Ruiz Giraldo como Secretaria.



3. Aprobación de los estados financieros del año 2019

Una vez leídos y explicados los estados financieros del periodo terminado en diciembre 31/2019 por la Revisora Fiscal fueron estos aprobados por unanimidad

4 DESTINACION DEL BENEFICO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO 2019

Se presenta a la Junta el valor del excedente fiscal del año 2019 por \$ 117.074.885 y que luego de depuración de egresos improcedentes registra una renta exenta por valor de \$108.434.000, este último objeto de aprobación para inversión y plazo y que se propone sea así:

CONCEPTO	VALOR	PLAZO*
Repotenciación del Hogar del Centro de Centro Innovación Rural La Sandalia	\$ 26.000.000	2020-2022
Reestructuración de los techos de 4 aulas de clase en Copacabana:	\$ 65.000.000	2020-2022
Mantenimiento y limpieza de todos los techos en Copacabana:	\$ 2.900.000	2020
La terminación del pago de la reestructuración de las unidades sanitarias del colegio y la escuela	\$ 14.534.000	2020
	\$108.434.000	
*Plazo estimado de ejecución y que en todo caso no superara el plazo máximo de ley de 5 años		

5. Se autoriza a Monseñor Armando Santamaría Ortiz para proceder con el trámite de actualización y registro WEB ante la DIAN y permanecer en el régimen tributario especial RTE

6. Aprobación Acta

La secretaria de la Junta Directiva, siendo las 12.pm, da lectura de la presente acta y una vez leída se somete a votación, y es aprobada unánimemente.


Monseñor Armando Santamaría Ortiz
Representante Legal


Martha Liria Ruiz Giraldo
Secretaria